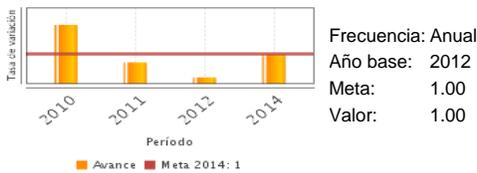


Descripción del Programa:

El programa busca la promoción de las innovaciones científicas, académicas y tecnológicas del sector pecuario entre los productores organizados por medio de apoyos a organizaciones, asociaciones y centros de enseñanza superior para el desarrollo de eventos, y de la generación de plataformas de información sobre las normas oficiales mexicanas y los eventos de promoción realizados. Es de clasificación programática U, otros subsidios.

Resultados

Tasa de variación de la producción pecuaria del país.



¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

El programa no cuenta con evaluaciones de impacto debido a su diseño y características. No se identifican hallazgos relacionada con el Fin o Propósito que provengan de evaluaciones externas o estudios nacionales o internacionales de programas similares. El indicador de Fin sobre la variación en la producción pecuaria alcanzó la meta establecida de 1%, los indicadores de propósito y componente que se refieren al porcentaje de productores organizados que participan en el desarrollo de innovaciones y tecnologías y porcentaje de apoyos aplicados al desarrollo de innovaciones científicas y tecnológicas, no fueron reportados adecuadamente, sin embargo, en la documentación complementaria se proporcionó el dato de 136,856 productores apoyados, que significa una cobertura de 27%. A nivel de actividad se logró suscribir 38 convenios, superando la meta en 26%. (ECR12, ICP14, OTR14)

Cobertura

Definición de Población Objetivo:

Personas físicas o morales dedicadas a actividades pecuarias (PGN) que requieran mejoras productivas.

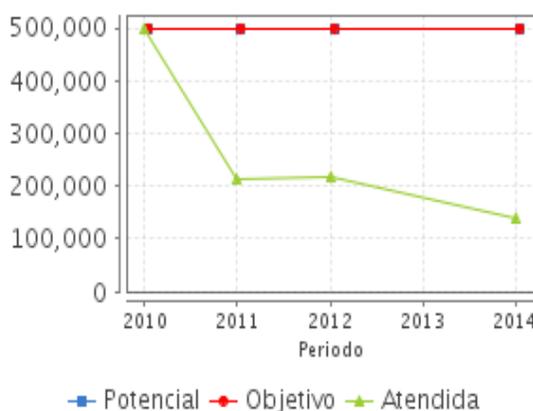
Cobertura

Entidades atendidas	ND
Municipios atendidos	ND
Localidades atendidas	ND
Hombres atendidos	ND
Mujeres atendidas	ND

Cuantificación de Poblaciones

Unidad de Medida PA	Valor 2014
Personas físicas o morales.	
Población Potencial (PP)	500,000
Población Objetivo (PO)	500,000
Población Atendida (PA)	136,856
Población Atendida/ Población Objetivo	27.37 %

Evolución de la Cobertura

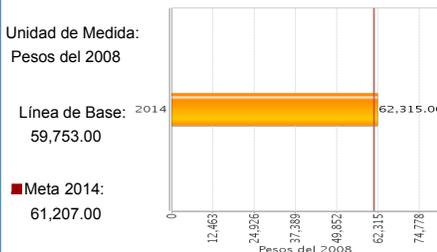


Análisis de la Cobertura

La población potencial son las personas físicas o morales dedicadas a actividades pecuarias y la objetivo, aquellas que además requieren mejoras productivas. En la ficha de monitoreo 2013, ambas poblaciones se cuantifican en 500 mil productores, asimismo la población atendida en 2014 ascendió a 136 856 productores, una cobertura de 27%. Sin embargo, debido a que no se presentó el método utilizado para estimar a las poblaciones no se tienen suficientes elementos para valorar la cobertura del programa, no obstante, las variaciones en los datos señalan la necesidad de revisar la medición de la población atendida y las definiciones y medición de las poblaciones potencial y objetivo.

Análisis del Sector

Productividad laboral en el sector agropecuario y pesquero



Presupuesto Ejercido *

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1) / (2)
2009	29.72	75,939.82	0.04 %
2010	4.23	77,161.43	0.01 %
2011	7.08	77,633.60	0.01 %
2012	11.43	68,272.78	0.02 %
2013	19.99	70,328.98	0.03 %
2014	38.60	77,540.79	0.05 %

Análisis del Sector

El Programa se encuentra alineado al objetivo " Construir un sector agropecuario y pesquero productivo que garantice la seguridad alimentaria del país", del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018 y del Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Alimentario 2013-2018. La contribución del programa al objetivo sectorial no está documentada, y su presupuesto representa 0.5% del presupuesto sectorial, por ello se sugiere considerar un indicador de Fin que permita valorar la contribución del programa a la innovación y tecnología del sector pecuario.

Año de inicio del Programa: 2004

* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) MDP: Millones de Pesos. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Fortalezas y/o Oportunidades

1. El programa fortalece el vínculo con las asociaciones de productores e instituciones educativas. 2. Es un programa de alta demanda que cuenta con capacidad para ejercer más recursos de los programados. 3. El programa inició su operación en 2008 y desde 2010 su principal instrumento de planeación y seguimiento es la MIR, a partir de 2015 iniciará la documentación en medio electrónico de la población atendida, con lo cual avanza en el seguimiento de su proceso operativo. A diferencia de otros programas de clasificación U, en la estructura programática de 2016, este programa no fue fusionado, esta es una oportunidad para mejorar su diseño y operación, y formalizar la información y conocimiento de los responsables del programa en documentos que contribuyan a mejorar la gestión del programa y su rendición de cuentas, como se señala en las recomendaciones.

Debilidades y/o Amenazas

1. El programa no está sistematizado en su gestión y control operativo, requiere de lineamientos u otro documento oficial que regule su funcionamiento, así como de integrar la base de datos de beneficiarios tanto de personas físicas como morales. 2. No cuenta con un diagnóstico que justifique su intervención y le permita precisar la definición y cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo. 3. La matriz de marco lógico no permite el seguimiento de las actividades relacionadas con la normalización de la calidad de los productos pecuarios.

Recomendaciones

1. Elaborar y difundir el documento oficial o lineamientos que regulen el funcionamiento del programa. 2. Elaborar un diagnóstico del programa que permita mejorar la identificación del problema central que busca atender y la definición y cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo. 3. Definir una estrategia de cobertura de la población objetivo. 4. Mejorar el marco lógico del programa, señalar un solo objetivo de propósito, los componentes y actividades sustantivas, incluir las acciones en materia de normalización de la calidad de los productos pecuarios, y mejorar los indicadores asociados documentando los criterios y la forma de establecer las metas. 5. Integrar la base de datos de los beneficiarios tanto de personas físicas como morales. 6. Reportar adecuadamente los avances de los indicadores de la MIR. 7. Aplicar la encuesta de satisfacción de los beneficiarios en los eventos patrocinados por el programa. 8. Formalizar la información y conocimiento de los responsables del programa en documentos que contribuyan a mejorar la gestión del programa.

Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

1. Debido a que la ECR 2012 identificó que el programa no cuenta con un instrumento de medición del grado de satisfacción de la población atendida, en el mecanismo de seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora del periodo 2011-2012 se acordó elaborar y aplicar una encuesta de satisfacción de los beneficiarios, sin embargo, la actividad se reprogramó para 2014, señalando que no ha sido posible cumplir con el compromiso al no contar con el presupuesto requerido para la elaboración de la encuesta.

Aspectos comprometidos en 2015

1. Documentar en formato electrónico a Organizaciones, Asociaciones y Centros de Enseñanza Superior que incentivan a productores a participar en el desarrollo de innovaciones y tecnologías en el sector pecuario y que son apoyados por el programa para registrar a los beneficiarios del programa.

Avances del programa en el ejercicio fiscal actual (2015)

1. Con la información proporcionada por el programa no se identifican avances relevantes en el ejercicio fiscal 2015 relacionados con la Matriz de Indicadores de Resultados, Lineamientos, evaluaciones en curso, entre otros.

Datos de Contacto

Datos de Unidad Administrativa

(Responsable del programa o acción)

Nombre: Francisco Jose Gurria Treviño

Teléfono: 38711000

Correo electrónico: francisco.gurria@sagarpa.gob.mx

Coordinador de la Evaluación

(Responsable de la elaboración de la Ficha)

Nombre: María Antonieta Gallart Noceti

Teléfono: 54873600

Correo electrónico: mantonieta.gallart@gmail.com

Datos de Contacto CONEVAL

(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx 54817245

Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.gob.mx 54817239

Erika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289